



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL
Calle 9 N.17-49 PISO 3 – Tel: 6382377

AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO CIVIL N. 00018 DEL 17 DE MAYO DEL 2016, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 321 DEL C.P.C.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	AUTO	ORDEN
2014-00254	EJECUTIVO	PIRELLY COLOMBIA SAS	ARL DEL LLANO SAS- ELIECER ALVAREZ OVALLE	13-05-2016	INTERLOCUTORIO	DECRETA LA APERTURA DE PERIODO PROBATORIO
2015-00307	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA SA	JOSE CORNELIO JARRO LANCHEROS	13-05-2016	INTERLOCUTORIO	ADMITE DEMANDA LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2015-00746	EJECUTIVO	BANCAMIA SA	SANDRA PAOLA RUIZ RUEDA Y MAURICIO ROA VARGAS	13-05-2016	INTERLOCUTORIO	ADMITE DEMANDA LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2015-00745	EJECUTIVO	BANCAMIA SA	CARMEN CECILIA ARIZA RAMIREZ Y JOSE DOMINGO ARIZA RAMIREZ	13-05-2016	INTERLOCUTORIO	INADMITE DEMANDA
2013-00334	REIVINDICATORIO	DIEGO URIBE RINCON	LUS DAVID VANEGAS CARVAJAL	13-05-2016	SUSTANCIACION	NIEGA LA PETICION ELEVADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA, RESPECTO DE DEJAR SIN VALOR Y EFECTO LA NOTIFICACION POR EDICTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2015. FIJA FECHA PARA PRACTICA DE DILIGENCIA DE ENTREGA DEL BIEN OBJETO DE LA REIVINDICACION
2014-00548	NULIDAD DE CONTRATO	LUIS ALBERTO CASTELLANOS	ADAN GEOVANNY RINCON	13-05-2016	SUSTANCIACION	SE FIJA NUEVA FECHA PARA PRACTICA DE PRUEBAS. ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS CONTESTACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y LA JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL META PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

El presente estado se fija en lugar público de la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE